

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA

ACTA 13 DE CONSEJO DIRECTIVO 2024

El día 29 del mes de noviembre del año 2024 en la rectoría de la sede principal del Instituto Técnico Nacional de Comercio, se lleva a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo programada siendo las 8:30 am.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Verificación de quorum.
3. Lectura de correspondencia.
4. Verificación de compromisos.
5. Comunicado del consejo directivo.
6. Aprobación reformas al manual de convivencia.
7. Propositiones y varios.
8. Compromisos.

Desarrollo de la Reunión

1. Se realiza saludo por parte del señor rector Jorge Iván Osorio Barrientos a los miembros de Consejo Directivo presentes.
2. Se hace verificación del quorum teniendo presentes a todos los miembros del Consejo Directivo.
3. Lectura de correspondencia:
Con respecto a este punto se desarrolló lo siguiente:
 - 3.1 Se presenta documento referente a la consignación de las donaciones de los padres de familia a la institución.
En este punto se toman las siguientes determinaciones:
 - Por ningún motivo el no donar no será causal para no matricular a los estudiantes.
 - Se debe establecer un comité veedor para garantizar la correcta destinación de los recursos
 - Se modifica el reglamento interno para el caso de las reuniones de extrema urgencia de forma inmediata.
 - 3.2 Se recibe documento por parte del comité de convivencia con el caso específico del uso de las redes sociales con mensajes y grafitis referentes a la institución.
El Consejo Directivo somete a votación establecer la denuncia penal por suplantación de datos, usurpación de funciones y uso distintivo de los símbolos institucionales. Se obtienen 7 votos a favor de presentar la denuncia penal y 1 voto en contra.
4. Verificación de compromisos
Se hace la verificación de compromisos y el único pendiente fue la reunión de la asociación de exalumnos a los estudiantes de undécimo grado.
5. Comunicado del Consejo Directivo
El consejo directivo aprueba emitir un comunicado de respeto a la comunidad educativa.
6. Aprobación reformas al manual de convivencia
El rector Jorge Osorio explica que el avance del manual de convivencia se basa en el enfoque restaurativo en lugar de un enfoque punitivo, donde se debe hacer un proceso de diálogo, consenso y orientaciones pedagógicas.
Para la primera versión se tomó en cuenta las sugerencias escritas del consejo de padres, el consejo estudiantil y el comité de convivencia, por lo cual el consejo directivo debe autorizar al rector para publicar la resolución motivada para la actualización del manual de convivencia.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO

PROYECTO PEDAGÓGICO DE DEMOCRACIA

Además, se agregaron las funciones, derechos y deberes de docentes y de padres de familia, los protocolos de atención para situaciones tipo I, II y III.

El documento no se debe imprimir sino manejarlo de forma digital debido a que es un documento que debe modificarse constantemente.

Se aprueba la publicación de la versión I del manual de convivencia, con el compromiso de estar en constante revisión para las otras versiones.

7. Propositiones y varios.

Durante la reunión se presentaron proposiciones y varios en diferentes ámbitos:

7.1 se realizó un recorrido por toda la sede A para analizar el avance de las obras. Se analizan las dificultades de la obra del sistema sanitario debido a que las redes estaban en estado deplorable y las cajas de desagüe no estaban en los planos. Se debió adicionar un recurso para culminar el sistema sanitario y contactar a Veolia para solucionar la colmatación de sedimentos en la tubería. Así mismo, se verifico la instalación de las ventanas en el segundo piso

7.2 Se hará reuniones con cada uno de los grados para socializar las normas institucionales.

7.3 Se debe fortalecer el proceso de pruebas externas en los grados de 3, 5, 7, 9, 10 y 11.

7.4 Se propone el teatro Zulima para la ceremonia de grado para favorecer el espacio.

7.5 Se hizo una sola ceremonia para cada grado independiente de la jornada.

7.6 Se exalta la gestión del rector por el mejoramiento de la planta física.

7.7 Grado quinto donó algunas sillas plásticas para eventos institucionales.

7.8 El rector Jorge Osorio reconoce el excelente trabajo realizado por el instructor Jimmy López en el festival de bandas.

7.9 Se expresa solicitud para iniciar la rotación de estudiantes y que se adopten las aulas especializadas para garantizar el cuidado de los pupitres.

7.10 El consejo académico hace modificaciones sugeridas al SIEE presentes en el acta 09, por lo cual se procede a la firma del documento.

7.11 Aprovechando los excelentes resultados en las pruebas saber 11 se solicitará a las corporaciones la dotación de pupitres y a la secretaria de educación se le solicitará el personal de aseo y vigilancia.

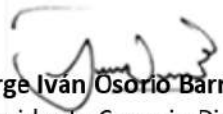
7.12 El rector Jorge Osorio agradece a todos los miembros del consejo directivo por su excelente desempeño.

8. Compromisos

- Modificación de reglamento interno para el caso de reuniones de extrema urgencia
- Publicación de la versión 1 del manual de convivencia
- Diseño de poster de felicitación a los estudiantes por pruebas saber 11
- Proyección de aulas especializadas
- Incorporación presupuestal de donaciones de padres de familia en la cuenta institucional.

Termina la reunión siendo las 11:30 am.

Como constancia de lo anterior, se firma la presente acta el día 29 de noviembre de 2024 por presidente y secretaria de Consejo Directivo



Jorge Iván Osorio Barrientos
Presidente Consejo Directivo



Lorena Melissa Daza Collantes
Secretaria Consejo Directivo